



**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

## INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 28 de agosto de 2019

**Mtra. María del Carmen Verdugo Reyes**  
**Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Rafael Alberto Rosado Omundsen con número de Empleado 0280493 y puesto de Coordinador de Cooperación Internacional, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la ciudad de México, el día 27 de agosto de 2019.

### Comisión desempeñada:

Reunión con la Agencia de Empleo de Alemania.

### Actividades Realizadas:

En dicha reunión se desarrollaron los siguientes temas:

- Presentación por parte de La Agencia Federal de Empleo de Alemania de los servicios que ofrece.
- El representante de la Agencia Federal de Empleo de Alemania, manifestó los beneficios que traerá consigo que la futura legislación migratoria hacia Alemania.
- La Agencia compartió su experiencia con relación a la migración forzada y la integración de los migrantes a la vida económica de Alemania.
- Se abordó sobre el interés por desarrollar un programa piloto con el CONALEP, cuyo objetivo es el reconocimiento y equiparación de 4 carreras técnicas del CONALEP al Sistema Educativo Alemán, con fines de certificaciones con reconocimiento internacional.
- Factibilidad del empoderamiento de la mujer en la educación dual y en los temas STEAM.

### Conclusión y resultados obtenidos:

- Se envira a la Agencia el número de horas por carrera del CONALEP.
- Se explorará la factibilidad de llevar a cabo un proyecto piloto en el que harán las equivalencias de las carreras de enfermería, Mecatrónica, Máquinas y Herramientas, alimentos y Bebidas y hospitalidad turística.
- La Agencia elaborará y enviará al CONALEP las necesidades de empleo que tiene.